



VALLENAR, 06 de septiembre del 2013.-

DECRETO EXENTO N° 4666 /

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 4545 de fecha 30 de Agosto de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 05 de septiembre de 2013.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal mercado Público bajo el ID 2322-212-L113 "SERVICIO ARTISTICO PROGRAMA FIESTAS PATRIAS"
- b.- Que, se presentaron 03 oferentes que califican técnica y administrativamente en este proceso de compra.
- c.- Que, la tabla comparativa de ofertas es la que contiene informe razonado que se adjunta.
- d.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

**DECRETO:**

- I Adjudíquese la licitación pública ID 2322-212-L113 "SERVICIO ARTISTICO PROGRAMA FIESTAS PATRIAS", de la siguiente manera:

OSVALDO ZEPEDA ARAYA	15.515.071-8	\$ 1.666.667.-
ZENAIDA MORGADO AGUIRRE	15.514.313-4	\$ 617.284.-
		\$ 2.283.951.-

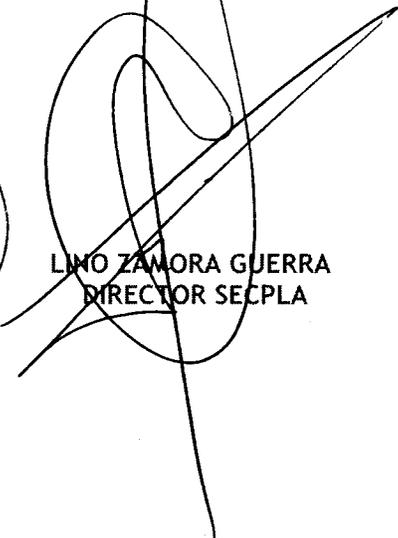
- II Autorizase la emisión de las Órdenes de Compra correspondiente.
- III Impútese la suma de \$ 2.283.951.- al Item 215-21-04-004 "Prestación de servicios Comunitarios" Area de gestión 3-10-10 del Presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

FOR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/fle.-